

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

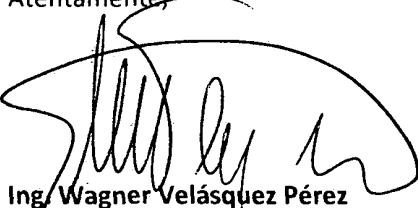
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VELÁSQUEZ SOLÓRZANO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, someto a consideración de ustedes el informe de mi gestión, correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

1. La administración dio cumplimiento a los objetivos previstos en el presente ejercicio económico, de acuerdo al presupuesto de operaciones;
2. Se dio cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Durante el presente ejercicio económico, no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal;
4. Los resultados del presente ejercicio económico reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación;
5. No se han producido utilidades en el presente año, debido principalmente a que la compañía recién en este año inició sus actividades económicas, principalmente en cuanto a la venta de materiales de construcción, no así de ejecución de obras, por lo que sus réditos aún son incipientes;
6. Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
7. Recomendando a la Junta General que el próximo año presente ofertas, tanto en el sector público como privado, para iniciar actividades de construcción de obras, a fin de que la compañía se consolide en el mercado de la construcción.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,



Ing. Wagner Velásquez Pérez

Gerente General

VELÁSQUEZ SOLÓRZANO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

